

Índice

| | |
|---|-----|
| Introducción general | 9 |
| La formación de este corpus | 23 |
| Criterios de selección, clasificación y transcripción | 31 |
| Tabla de materias..... | 35 |
| Los textos | 41 |
| Índices | |
| De localidades..... | 341 |
| De informantes | 345 |
| De recopiladores..... | 355 |

Introducción general

Sorprenderá a quien abra estas páginas el emparejamiento entre conjuero y oración que señorea su título. He querido, bajo este epígrafe, dar la misma categoría a poemas tan diferentes como *La invocación al sol* (I.a) o *La salutación del alba* (II.c), pues subyace bajo ambas el grito ante la oscuridad que debió de provocar la helada glaciación o el eclipse misterioso en nuestros remotos antepasados. El saludo al astro rey era, cuando los ancianos de hoy fueron niños, un clamor infantil que a la voz de *¡sal, solito!* intentaba rasgar la niebla, mientras que con *La salutación del alba* una superficialmente cristianizada población agradecía el milagro del amanecer calificando ya de bendita a la luz del día.

La máxima expresión de la oscuridad absoluta fue la noche, claro está, una noche sin relojes que debió de provocar el pánico en la sociedad prehistórica, y aún en la de nuestras aldeas y ciudades que, desprovistas de alumbrado público y a merced de teas, candiles y velas en el mejor de los casos, esperaban el amanecer con ansia. Por ello son muchas las plegarias destinadas a afrontar el sueño nocturno con serenidad, sin pesadillas y sin el miedo a la muerte que pudiera aparecer supitaña (nº 456), es decir, de forma inesperada y sin el pasaporte al Cielo que otorga la absolución. Hoy, que padecemos la contaminación lumínica como una forma más de derroche y ofensa a la Madre Tierra, apenas podemos entender el pánico nocturno que invadía sobre todo a los pequeños en aquellas lóbregas viviendas que en invierno se animaban sólo al resplandor de la hoguera; pero incluso en las ciudades, los niños –los niños pobres–, que raramente dormían solos, repetían en voz alta las oraciones que como un mantra recitaban al desnudarse o ya entre las frías sábanas. En 1878 tomó Galdós esta íntima instantánea en una casa de vecinos del número 3 de la calle de Quiñones, en cuyo primer piso la tía soltera de la familia acuesta a Luisito, un niño endeble y aquejado de epilepsia: “El pobre niño había hecho tentativas para estudiar, que fueron completamente inútiles. Le dolía la cabeza, y sentía como el presagio y el temor de la visión, pues esta, al par que le daba mucho gusto, causábale cierta ansiedad. Se fue a acostar con la idea de que le entraría la desazón y de que iba a ver cosas muy extrañas. Cuando su

abuelo entró, ya estaba metido en la cama, y su tía le hacía rezar las oraciones de costumbre: Con Dios me acuesto, con Dios me levanto, etc... que él recitaba de carretilla”.¹

Pero no sólo la ausencia de luz solar preocupó al hombre desde antaño, pues dedicó también a la luna pequeños poemas destinados siempre a pedirle algo (l.c). En la noche madrileña, tachonada aún de estrellas y sin demasiados faroles, situa el Padre Coloma una de esas breves peticiones que centra con estos comentarios:

“[...] La noche estaba hermosísima y Velarde siguió a pie por las extraviadas calles que llevaban al palacio de Villamelón, tropezando a cada paso con los humildes vecinos de las buhardillas y sotabancos que tomaban el fresco sentados en las aceras. Presto llegó a la Plaza de Oriente, dio dos vueltas en torno del jardín circular, sentose al cabo en un banco frente al Palacio [...] Gente de medio pelo, criadas y soldados de servicio por ser aquel día domingo poblaban los jardines, ya sentados, ya paseando. Algunos grupos de chiquillos trasnochadores corrían de acá para allá con gran algazara, riéndose porque se caían, riéndose porque se levantaban, riendo

1 Benito PÉREZ GALDÓS, *Miau* (1888). Cap. VIII. El canario don Benito llegó muy joven a Madrid en 1862, y fue tanto el amor que le tuvo que se convirtió poco a poco en su cronista y en su verdadero hijo. El que quiera conocer la auténtica esencia de “lo madrileño” debe leer sus novelas, y en ellas encontrará informes sobre sus gentes, sus casas, sus comercios... y su sentir. Mucho de lo de antes, de lo de entonces y de lo que vino después no es sino fantasía pinturera de mal escenario y de peor decorado. Como madrileño, mil gracias, don Benito, por haberme dado argumentos para combatir ese madrileñismo de plástico. Con otro gran conocedor de la esencia matritense, Federico Carlos Sáinz de Robles, digo: *Palabritas que me irritan, apunten ustedes: majismo, casticismo, goyismo, flamenquismo y demás sinónimos* (Madrid. Autobiografía. Madrid: M. Aguilar editor, 1949, cap. I, pág. 11). En la calle de Quiñones, frente al domicilio de la familia Villaamil, estaba entonces ubicada la cárcel de mujeres, llamada *la Galera*, establecida en el antiguo convento de Montserrat en 1837. Don Benito, con la precisión que caracteriza cualquiera de sus escritos, nos pinta una misa en aquella iglesia, donde las reclusas asisten tras de la reja al Oficio. “*Pasar por la calle de Quiñones*” era para las mujeres madrileñas, hasta la desaparición de ese presidio en 1933, señal de haber estado reclusas; y así, en la zarzuela *Agua, azucarillos y aguardiente* (1897), de Ramos Carrión y Federico Chueca, discuten de este modo Manuela y Pepa, aguadoras del Prado: “-No te pongas tantos moños, / que a pesar de tu honradez / a la calle de Quiñones / te han llevao más de una vez. / -Pero a mí entodavía / en la profesión / no han venido a invitarme / para ir de pendón.[...]”.

siempre con esa alegría de la infancia espontánea y comunicativa que recuerda la alegría de los pájaros cuando saludan al alba. Una rueda de niñas giraba al lado mismo de Velarde cantando acompasadamente:

Luna lunera,
cascabelera,
dame dos cuartos
para pajueta.”(nº 24)²

Muchas plegarias ideó el hombre también para apaciguar la sed del suelo, la sed de la Madre Tierra, cantadas en forma de rogativas³. Pero tanto o más lo amilanó el relámpago y el rayo, fenómenos que atribuyó siempre a la deidad del momento. El cristianismo encontró en Santa Bárbara el más fuerte escudo contra este elemento, y en el tañido de las campanas buscó otro aliado para alejar su peligro. Por eso a estos dos defensivos he dedicado apartados en este corpus; a la una siquiera sea por darle albergue tras su expulsión del calendario católico⁴, y a las otras porque hoy suenan raramente y, cuando lo hacen, claman heridas por la descarga eléctrica y no por la fuerza humana que las movía antaño (l.g).

Un apartado henchido dentro del poemario devoto tradicional lo conforma el Romancero Tradicional, que conquistó también este campo de la oralidad por ser la expresión más rotunda, cabal, hermo-

- 2 El biempensante y ultramontano Padre Coloma (Jerez de la Frontera, 1851 – Madrid, 1915) pinta esta escena en el capítulo X del Libro Primero de su novela *Pequeñeces*, publicada en 1890-1891, donde retrata los últimos y amargos meses de reinado en España de Amadeo I y su esposa María Victoria (1872-1873) y la Restauración de Alfonso XII.
- 3 Las primeras noticias sobre este género petitorio en la provincia de Madrid aparecen en la obra de Manuel GARCÍA MATOS, *Cancionero Popular de la Provincia de Madrid*. Barcelona-Madrid: CSIC-Instituto Español de Musicología, 1952 (3 Vols.). Tomo II. Págs. 159-160. Muestras recopiladas en Cenicientos, Valdelaguna, Robledo de Chavela y Fuentidueña de Tajo. Sobre las recogidas por mí en tierras madrileñas, puede consultarse *Cancionero Tradicional de la Provincia de Madrid. Vol. II. El Ciclo Festivo Anual*. Col. Biblioteca Básica Madrileña nº 21. Madrid: Consejería de las Artes-Comunidad de Madrid, 2007. Parte V.G. Pág. 531.
- 4 Su fiesta se celebraba el día 4 de diciembre, y como San Jorge, Santa Úrsula, la Verónica y otros santos de cuño muy tradicional, fue apartada del calendario oficial marcado por la Iglesia Católica Apostólica y Romana.

sa y bien medida de nuestra poesía. Opté, no sin muchos vaivenes al tomar la decisión, por incluir aquí sólo un manojito de textos que representen a este género narrativo, que tuvo como habilidad suprema asentarse en todas las manifestaciones de la vida tradicional, pues romances se cantaron, se bailaron, se danzaron, se jugaron en rueda, se entonaron al compás de la hoz o al tirar de las redes, se lloraron en Semana Santa y, cómo no, se rezaron para implorar la salvación del alma y la salud del cuerpo⁵. El grupo de romances cristológicos que he seleccionado en este libro presenta ordenadas en plena confusión las secuencias vitales del Redentor, pues en este conjunto de romances el narrador no va desvelando a quien lo escucha, mientras canta o reza, una historia desconocida que a cada vuelta de hemistiquio busca la sorpresa del auditorio, ya que el argumento central de los romances cristológicos fue de sobra sabido por la comunidad toda, de ahí que el creador jugara más con los motivos que con la fábula, pues el lenguaje formulaico del Romancero sagrado –el mismo que utilizó el Romancero profano– está cargado de tropos literarios cuyas frases expresan entre líneas mucho más de lo que formalmente dicen. El maestro Diego Catalán verbalizó así este proceso: “[...]La anulación de toda expectativa ritualiza el canto o recitación de los romances sacros, hasta tal punto que en diversas áreas de la tradición son considerados oraciones o rezados en vista de su función predominantemente extra narrativa[...]⁶”.

5 Hace ya mucho tiempo publiqué el corpus romancístico hasta ese momento recogido en tierras madrileñas. *Romancero Tradicional de la Provincia de Madrid*. Col. Biblioteca Básica Madrileña Nº 1. Madrid: Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid-CEYAC, 1991. Aquella obra adoleció de un índice debidamente paginado que la hiciera manejable, y de un soporte sonoro que la acercase al oído. Además, transcurridos ya veinte años largos desde su aparición, he cuadruplicado en mi poder el número de versiones que aquel Romancero encierra, y de reeditarse debiera hacerse con el nuevo criterio del asunto que en muchos años de trabajo y de reflexiones sobre la Tradición he ido forjando. No obstante, en aquella colección encontrará quien lo busque una sección titulada “Romances de asunto piadoso y religioso” (pág. 271) y entre ellos muchos textos utilizados como oración.

6 Diego CATALÁN MENÉNDEZ PIDAL, “El romancero espiritual en la tradición oral”. *Actas del Congreso Siglo de Oro de Hispanistas Alemanes*. Wolfenbüttel, 28 de febrero a 1 de marzo 1985.

Muchos de los romances piadosos y sacros tienen su origen en poemas anteriores de variado carácter, pues los poetas que obraron en el siglo XVI y primeras décadas del XVII tomaron argumentos pre-existentes y mudaron su fábula elevándola de tejas para arriba, haciendo de sus antiguos personajes los protagonistas de la epopeya cristiana, en un proceso que llamamos “contrafactum a lo divino”. De ahí que algunos de los textos que aparecen en el índice de esta obra tengan antecedentes concretos en la epopeya nacional (IV.c.2): *El Monumento de Cristo* [á-o] y *La Virgen cruza el portillo* [á-o] en el Cerco de Zamora, y *La Gloria ganada* [á-o] en la gesta cidiana; o en las gestas carolingias *La misa de Jesucristo* [á] (II.b), que están brevemente reseñados en su lugar.

Como epílogo a muchos de estos romances, y justamente para convertirlos en oraciones en el sentido más literal y popular de la palabra, se les añadió a veces un colofón que sirve tanto de petición como de severa advertencia a quien lo recita, para convencerlo de su poder absoluto a la hora de perdonar los pecados, sea cual sea su calidad y cuantía. Para ello gustó el lenguaje popular con el que se forjaron estas oraciones de contar como incontables las faltas y pecados cometidos por los hombres; y para dar sensación de infinitud recurrió a la imagen de la arena (n^{os} 131, 143, 159, 160 y 345), de las hojas (n^o 143) o de las estrellas, que sólo un loco intentaría contar. Un texto moralizante publicado en 1667, y encaminado a corregir la desidia de aquella sociedad, menciona ya la metáfora puesta en boca de un confesor benevolente: “[...] Vi que un religioso venía consolando a un hombre, diciéndole: -Ande acá, venga a mi celda, hijo, que allí le confesaré. Que no me espanta a mí el oír penitentes, aunque trujeran más pecados mortales que arenas tiene el mar. Deje el enojo, que aquel religioso está enfermo y dolorido de sus achaques [y por eso], le reprendió tan áspero[...]”⁷.

Pero no agradaron a la autoridad eclesiástica estas fórmulas poéticas con que el pueblo gustó de ribetear sus oraciones. Comparar el henchido costal de los pecados cometidos con las estrellas del cielo,

7 Francisco SANTOS (1623-1698), *El no importa de España*. Sexta hora de sueño.

las hojas de los árboles o las arenas del mar –de un mar que muchos mentaban de continuo en el interior sin imaginar siquiera su color, su forma o su aroma- era algo que la Suprema Inquisición no podía admitir, y en sus causas aparece reprobado. Leemos al respecto: “Expediente sobre las indulgencias concedidas a la oración O Santísima Cruz; O inacente y piadoso cordero, etc., que decían concedidas por Pío V, tantas como estrellas el cielo, arenas el mar y hierbas el campo. Nueve líneas. / Se mandó borrar lo de las indulgencias y epígrafe. /1787.”⁸

Creó también el pueblo una serie de fórmulas y oraciones con que seguir una misa que casi nadie comprendía. El idioma latino y la infinidad de gestos y ademanes que regían la antigua ceremonia provocaban en el pueblo la fascinación de lo ignoto, y algo de ello quedó aún cuando, tras el Concilio Vaticano II (1962-65)⁹, al comenzar el oficio decía el sacerdote, ya en español y mirando a la grey: “Vamos a celebrar estos sagrados misterios...”. Es infinita la cantidad de cuentos y chistes que la jerigonza del latín inspiró al estro colectivo, y además en aquellas iglesias desprovistas de los bancos alineados, que hoy nos parecen inherentes a cualquier templo, hubo cantidad de rincones a media luz donde damas y lindos pegaban la hebra. A tal punto que el Rey Galante tuvo en 1661 que publicar ordenanzas para castigar esta comunicación entre los sexos en la penumbra de los templos: “Hase publicado un edicto de orden de su Majestad contra los que hablan con las mujeres en las iglesias, y se hace notorio a todos que los que fueren inculpados en esto, el Señor Presidente de Castilla, con sólo el dicho de dos personas honestas, los destierren con efecto y con rigor de esta corte a un presidio cerrado, a su costa, por dos años, más o menos distancia conforme la calidad de los sujetos.”¹⁰

8 Antonio PAZ Y MÉLIA, *Papeles de Inquisición. Catálogo y extractos*. Madrid: Patronato del Archivo Histórico Nacional, 1947. Nº 662, pág. 255.

9 Bajo la égida del buen papa Juan XXIII, aquel concilio intentó simplificar la liturgia, actualizar el Dogma y acercarse a otras iglesias y credos. Poco o nada queda de aquellas ideas innovadoras, pues los últimos pontífices han devuelto a la Iglesia Católica a la época tridentina.

10 Jerónimo de BARRIONUEVO, *Avisos del Madrid de los Austrias y otras noticias*. Ed. de José María Díez Borque. Madrid: Castalia, Clásicos Madrileños, 1996.

Pero si la inmensa mayoría de las fórmulas, plegarias y oraciones que recoge este corpus corrieron de boca en boca, fueron también muchas las que manuscritas, sin necesidad de imprenta ni por ello de censuras clericales, pasaban en traslados de una casa a otra, llegando incluso a mecanografiarse cuando aparecieron estos útiles de oficina (nº 440). Cientos de oraciones corrieron manuscritas por las calles madrileñas, llevadas muchas veces por los hermanos legos que visitaban las casas adulando a las señoras, contentando con baratijas a los niños y seduciendo a las criadas en espera de la dádiva comestible. El mojigato Chauhié los pinta de este modo hacia 1823:

“[...] En ninguna casa faltaba el lego del convento a que más devoción tenía el dueño, a recoger en día determinado de la semana la limosna de costumbre, con gran regocijo de los muchachos para quienes eran las golosinas, estampas o aleluyas que las amplias mangas del hermano guardaban para ellos, así como para las señoras los escapularios, granos de incienso, cabos del Santísimo y alguna oración eficaz contra la jaqueca, vahídos o debilidades del estómago, quedando tan satisfechos unos y otros de la mutua correspondencia como sencilla era la intención de los que en ella intervenían.”¹¹

Muchas de esas oraciones, que corrieron en papelillos meticulosamente plegados o encartados en mugrientos devocionarios luego, tenían la estructura típica del conjuro-oración en la que un santo o persona buena, sufridor a veces del propio mal o pérdida, emprende un camino —recuerde el lector que en las encrucijadas buscaron los antiguos la solución a muchos problemas o enigmas— para cruzarse con quien había de darle la cura o solución. Esta estructura, eminentemente pagana, se cristianizó más tarde, y ejemplos de ella encontramos ya en la Edad Media, aunque citaré aquí uno recogido en Escalona (Toledo) en 1505:

«Íbanse los tres monifrates al Monte Sinaí / a buscar las yerbas para herir y sanar; / y topábanse con Nuestro Señor Jesuchristo. / -Los tres monifrates dónde ides, / aquí os volvede. / Juramento que faredes. / Carne nin grosura en sábado non comeredes. / Con mujer que llamen María non dormiredes. / Tomaredes el olio de la oliva e la lana sucia; / y estas palabras diredes: / “Conjúrote llaga con Dios y con Santa María, / y con San Pedro y San

11 Dionisio CHAULIÉ Y RUIZ (Madrid, 1814-1887), *Cosas de Madrid*. Madrid: Biblioteca de la Correspondencia de España, 1886. 2 Vols. Tomo II. *Informes de un testigo*. Cap. II.

Pablo, / y con el Apóstol Santiago, / ni podrezcas ni veninezcas, / más que la lanzada que dio Longinos / a Nuestro Señor Jesuchristo, / estando en la verdadera cruz”»¹²

Múltiples versiones de esta oración-encuentro se hallan en el apartado dedicado a San Bartolomé (n^{os} 72-90), y algo transformado el ejemplo de los tres personajes en el n^o 430. También hay ecos de esta estructura en el epígrafe dedicado a San Antonio (n^{os} 412-429), donde la divinidad encuentra los objetos extraviados por el santo portugués. Y para ahondar en la idea de raíz común que tienen estas manifestaciones orales en un amplio ámbito panhispánico, anotaré a título de complemento un *aprecantar* o conjuro judeoespañol, donde naturalmente Cristo ha sido suplantado por un personaje del Penta-teuco, en este caso el patriarca Abraham:

Caminando por un camino
 encontrí a Abraham mavinu.
 Me dixo: -¿Ánde vas, hija del Dió?
 -A buxcar la persona ..., a quitalde l’ojo malo, que se vaya al div de la mar.
 Si es hija, piedra la fama;
 si es vibda, el Dió de Abraham esté en su vida.
 Asina esta criatura no me tenga ningún mal.¹³

En la sección dedicada a sanar el cuerpo encontrará quien la lea los últimos ribetes de una medicina tradicional que a duras penas ha llegado hasta nosotros. Generalmente el hecho curativo tenía tres

12 “Visitaçion de la villa de Seseña, fecha por el obispo de Berito, en primero de noviembre de MDV años”. Cito por el artículo de Jesús SUÁREZ LÓPEZ, “Las «pablabrillas de los monifrates», versiones hispánicas de un ensalmo paneuropeo: *The Three Good Brothers charm*”. *Folclore y leyendas en la Península Ibérica. En torno a la obra de François Delpech*. Ed. RDTP del CSIC (en prensa). Neste interesante opúsculo Suárez localiza por fin el origen de la palabra *monifrates* que aparecía en diferentes citas y conjuros de época medieval y renacentista, relacionándola con los tres personajes –en este caso *boni fratres*- que aparecen en diferentes zonas geográficas de Europa.

13 Versión de Rodas (nomos Dodecaneso, Grecia). Recitada por Mary Capelluto Amato, de casada Hemsí, de 83 años de edad. Recogida en París el día 16 de septiembre de 1995 por J.M. Fraile Gil, S. Weich-Shahak y E. Parra García. El ritual que acompañaba al recitado era el siguiente: *Cuando hacían esto, tenían sal en la mano, y iban meldando y pasando la sal por la cabeça tres veçes, y cuando escapaban, tiraban la sal por la ventana y diçian: que se vaya el ojo malo por la ventana.*

unidades: la de acción, la de tiempo y la de palabra. Si en la primera se observaba toda una manipulación curativa, la segunda indicaba el momento adecuado para obtener el éxito, y la tercera aportaba las frases o fórmulas que aquí recogemos, y que eran tan importantes como los dos primeros aspectos. En nota aparte he intentado transcribir la información que rodeaba a la breve fórmula anotada, y en alguno de estos informes aparecen rasgos atávicos, como el uso de la saliva con fines curativos (nº 557). Sobre la función que tuvo la saliva como sustancia curativa, especialmente en ayunas cuando aún no estaba contaminada por alimento ninguno, podemos rastrear un antecedente que lo tiñe de cristianismo en el milagro que Cristo obró con un ciego (Evangelio de San Juan, IX.6). Alboreaba el siglo XVII cuando la Pícara Justina, saco de saberes y alforja de picardías, comentaba el valor de la saliva antes de probar bocado: “[...]Pero, porque no se alabe tanto la hermana tinta, ni se precie de manchega y de que se halla bien con estas carnes pecadoras, a fe que la he de quitar con saliva ¡Ay, ay! ¡Por el siglo del buen Diego Díez, mi padre, que he mojado tres veces el dedo con saliva en ayunas y no quiere salir la mancha! Demonio es la negra tinta, pues aunque fuera serpiente, hubiéramos ya aventádola y aun muértola, que según dicen en alabanza del ayuno, la saliva en ayunas mata a las serpientes[...].”¹⁴

Pero en las más altas esferas cundió la misma creencia, y así, una nodriza real en tiempos de Felipe IV argumentó al Rey Planeta cuando visitaba a su hijo: “Señor, yo tengo tres hijos, los más lindos que hay en la corte, criados a mis pechos, luciéndoles mi leche y cuidado; cuando lloraban, los mecía y con saliva les curaba las paperas y granos; dormían a mis pechos, dándoles, como dicen, carona; [...]”¹⁵.Y

14 Francisco LÓPEZ DE ÚBEDA, *La pícara justina* (Medina del Campo, 1605). Introducción General. Nº 2. Del melindre a la mancha. Madrid: Aguilar S.A. 4ª Edición, 1962.

15 Jerónimo de BARRIONUEVO, *Avisos del Madrid de los Austrias y otras noticias*. Ed. de José María Díez Borque. Madrid: Castalia, Clásicos Madrileños, 1996. Aviso del día 5 de junio de 1658, pág. 294. El breve, que no tiene desperdicio, continúa en estos términos: “[...] comía a mis horas sazonado. Aquí todo me lo dan sin especias, sazón ni sal; paso las noches desvelada y, si he de reposar, es fuerza retirarme a un camaranchón; la que se le antoja, me levanta las faldas

otro testimonio del mismo siglo nos lo aporta Zabaleta en 1654, haciendo además hincapié otra vez en la virtud protectora de la saliva antes de ingerir alimentos: “[...] El demonio, por su pecado, quedó serpiente, animal contra quien tiene veneno el hombre en la saliva. Tan grande es el temor que tienen las culebras a este veneno que con sólo el amago de escupirlas huyen, porque si se les cae una gota en la boca, mueren. Pero de quien huyen desatinadísimamente es del hombre en ayunas, porque su saliva las mata con más brevedad y más tormento; mueren como rabiando. [...]”¹⁶. Y como tantos usos perdidos en las clases elevadas, la costumbre pervivió entre el pueblo hasta ha bien poco, dígalos si no este párrafo referido a los agujeros para pendientes que hasta no ha mucho se abrieron sólo en las orejas femeninas, y que hoy –como en épocas anteriores de la Historia- se abren en cuantas zonas del cuerpo desea su propietaria o propietario:

“Nos contaban en **Estremera de Tajo** cómo era la comadrona la encargada de hacer los agujeros en las orejas de las niñas, minutos después de venir al mundo. En el recién abierto orificio se colocaba un hilo, que siempre había de ser de seda, y durante un número impar de días –de tres a nueve- la madre humedecía los dedos en su propia saliva y con ellos desplazaba el

registrándome si me ha venido el achaque; la barahúnda y bullicio es grande; la leche, con tantas zozobras, no es posible sea la que es menester. Esto es lo que pasa y que parece no tiene remedio: de mi parte hago lo que debo y no me falta más que el acierto de servir a Vuestra Majestad, con que en todo tiempo me daré por contenta y pagada”. El infantito lactante era Felipe Próspero (Madrid, 20 de noviembre de 1657-1 de noviembre de 1661) -hijo de Felipe IV de Austria y Austria y de su sobrina Mariana de Austria y Austria- quien murió, como tantos vástagos reales, en plena infancia, antes de cumplir los cuatro años, no por la mala alimentación de sus nodrizas, sino por los continuos e irracionales matrimonios endogámicos de los Austrias reinantes en Madrid y Viena. El nombre de la nodriza que tan justamente se quejaba en el aviso de Barrionuevo no he podido fijarlo con certeza; pero para que no queden siempre en el anonimato quienes sirvieron a los reyes, puede leer quien quisiere el capítulo dedicado a las veintiuna amas que se escogieron para el malogrado infante en la obra de Luis CORTÉS ECHANOVE, *Nacimiento y crianza de personas reales en la corte de España*. Madrid: CSIC, Escuela de Historia Moderna, 1958. Págs. 76-80.

16 Juan de ZABALETA, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*. Ed. de Cristóbal Cuevas García. Madrid: Castalia, 1983. Cap. XIII, “El glotón que come al uso”. Esta creencia se basa en Aristóteles, *Historia de los animales* VII 28, y en Plinio *Naturalis Historia* XXVIII 7.

hilo con objeto de que al cicatrizar la herida no quedase pegado a la carne. Para que fuera efectivo este proceso, la operación debía verificarse en ayunas. Pasado este tiempo, se le colocaban a la niña unos *abridores*, por lo general de oro, aunque en Estremera nos indicaron que eran siempre de plata [...]”¹⁷

Pocas, muy pocas han sido las fórmulas para curar animales que he podido reunir neste trabajo. Los veterinarios de carrera, que poco a poco fueron sustituyendo en nuestros pueblos a los antiguos albéitares más formados en la sabiduría ancestral, prescindieron claro está de los rituales y fórmulas con que la gente atendía al ganado, en el que tenían gran parte de su alimento y riqueza. No obstante, sí pude acopiar algunos testimonios que, por interesantes e increíbles hoy, transcribo para atestiguar hechos acaecidos no hace tanto y a regular distancia de la capital del reino. Como esta crónica que nos retrotrae a la preguerra civil en **Gascones**: *Nosotros teníamos una vaca que estaba muy mala, y llamamos al veterinario, y aquella vaca no curaba. Y dijo el veterinario: Ésta va a haber que matarla. Entonces mi padre dijo que no, de matarla nada. Bajó a Buitrago, que era donde vendían las nóminas unos hermanos que los llamaban los chorejos [segovianos], porque eran de allí. Y las había que meter en la pila del agua bendita, en la iglesia. Y luego las sacabas y las metías en un bote, y las llevabas por donde estaba la vaca. En la paré de la cuadra o ande fuese, pero al pie de la vaca. Y yo en el mes de mayo, cuando salían las vacas al pasedero, me la llevaba donde iba la vaca, y allí la enterraba entre piedras, y allí la dejaba. Y fuera lo que fuese, aquella vaca tiró p’alante.*¹⁸

Como epílogo a esta colección de breves plegarias recogidas en época muy reciente, aun cuando algunas se remontan al siglo XIX, he traído a colación el proceso inquisitorial que aquel Tribunal abrió a comienzos del siglo XVII a una hechicera madrileña, doña Antonia Mexía Acosta, pues en sus páginas sorprendemos todo un conjunto

17 Marcos LEÓN FERNÁNDEZ, “Notas sobre joyería tradicional en la provincia de Madrid.” *RDTP*, tomo LI, cuaderno II. Madrid: CSIC, 1996, pág. 132.

18 Informes dictados por Aurelio Martín Vargas, de 88 años de edad. Recogidos en la residencia de ancianos de Montejo de la Sierra, el día 24 de marzo de 2012, por J.M. Fraile Gil, M. León Fernández y M. Vega Pérez.

de oraciones heterodoxas, de ensalmos y de conjuros, que con leves modificaciones podemos rastrear en la colección que ahora hojeas; compárense por ejemplo las que he denominado como *oraciones-escudo* (VII.b) con algunas muestras de este corpus (n^{os} 231 ó 439). La sutil línea que marcaba la ortodoxia dictada por la Inquisición, en cuanto a oraciones y usos, se difumina casi al comparar textos como esta bendición de Cenicientos (n^o 382):

Agua bendita, de Dios consagrada,
limpia mi cuerpo, salva mi alma,

.....

y el *conjuro del ara* presente en aquella diligencia (VII.a):

Ara bendita de Dios consagrado
del cielo caída y en el mar hechada

.....

Y a propósito de estas raspaduras o partículas que se arrancaban furtivamente de los altares en uso en la penumbra de las iglesias, fue grande mi sorpresa cuando hace apenas tres años encontré en una céntrica tienda madrileña de objetos esotéricos -entre estatuillas de Buda, aroma de incienso y un pertinaz chorreo de agua- unas bolsitas conteniendo “PETRA ARA SAGRATUS” por el módico precio de 9,40 euros, “módico” si tenemos en cuenta las excelencias, fortuna y bienestar que la tal partícula, inserta en una media esfera de metacrilato del tamaño de un garbanzo grueso, proporciona¹⁹... En definitiva, el

19 Copio a continuación el texto que acompaña a la tal porciúncula: “PETRA ARA SAGRATUS, es piedra del altar donde el Sacerdote consagra y convierte el pan y el vino. Desde la más remota antigüedad, es utilizado este pedazo de piedra como el más grandioso, excelente talismán. PETRA ARA SAGRATUS, o piedra del altar sagrado es el Talismán o Amuleto o contra, más difícil de conseguir. Porque únicamente se obtiene cuando se destruye o demuele un templo. Y como bien se sabe, esto no ocurre sino cada cientos de años. Por esta razón se hace más codiciada, más deseada, y ansiada por toda la humanidad. Según leyendas e historias antiguas, está plenamente comprobado quien logra llevar consigo un pedacito de esta bendita y milagrosa piedra, recibe: poder y fuerza para vencer a quien atente contra su vida, salud o bienes. Recibe ánimo y vitalidad para salir victorioso en los momentos fatales de la vida. Recibe fe y poder para derrotar la mala suerte. Recibe dinamismo y optimismo, para salir siempre adelante y derrotar la mala suerte. HOY posees esta magna piedra.

miedo a lo desconocido y la soledad inherente al ser humano siguen haciendo nuevas aquellas fórmulas viejas.

José Manuel Fraile Gil
Madrid, 14 de enero de 2013

Ella te defenderá te amparará. MAÑANA, tú haz logrado realizar tus sueños tus ilusiones por favor ¡Sé humilde, bueno y misericordioso! Como el más valioso tesoro, guárdala y no te separes nunca de esta virtuosa piedra y reza todos los días un Padrenuestro y repite con fe estas palabras: BENEDICTUS DEUS FACERE TU VOLUNTAS... AMEN Por lo sagrado de esta reliquia se ha recubierto en un vidrio especial para así evitar el manoseo y el ensuciarla." (¡!).